

CARTILLA DE ELEGIBILIDAD “CONCURSO: PASANTÍAS NACIONALES - Comité PROMUJER” Código del Concurso: E009-2022-01		
Nro.	ELEGIBILIDAD	REVISIÓN
1	Mujer de nacionalidad peruana y residente en el Perú	Ficha de postulación
2	Estudiantes de maestría no mayores de 40 años (contados al inicio de la postulación).	Ficha de postulación y carta de presentación
3	Estudiantes de pregrado no mayores de 28 años (contados al inicio de la postulación)	Ficha de postulación y carta de presentación
4	<ul style="list-style-type: none"> • Se encuentra realizando su tesis para la obtención del título o grado de maestría o • Forma parte de un grupo de investigación, y se encuentra participando de un proyecto de investigación nuevo o en ejecución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de postulación y Constancia de estar matriculada (Maestría / Pregrado) • Formato de postulación y Anexo 3 Carta de Presentación o Respaldo del Grupo de Investigación.
5	Debe contar con su registro en ORCID (www.orcid.org), su ORCID deberá estar vinculado al CTI Vitae	CTI Vitae
6	Entidades donde realizar la pasantía: <ul style="list-style-type: none"> • Universidades peruanas (públicas o privadas licenciada por la SUNEDU). • Institutos Públicos de Investigación (IPIs). • Centros nacionales de investigación y/o desarrollo tecnológico y/o innovación tecnológica de régimen público o privado. En el caso de las entidades públicas, éstas deben estar constituidas como unidades ejecutoras.	Carta de aceptación o invitación
7	La pasantía es viable, siempre y cuando la ubicación geográfica donde se desarrollará la misma corresponda a una región diferente de la cual procede académicamente la postulante y esta última proceda de una universidad peruana cuya sede principal o filial; donde realiza sus estudios de pregrado o maestría, se encuentre ubicada en una región diferente de Lima Metropolitana y Callao y licenciada por la SUNEDU a la apertura de la convocatoria.	Carta de aceptación o invitación y carta de presentación, ficha de postulación
8	La pasante deberá contar con una estadía entre tres (03) y seis (06) meses durante el periodo	Carta de aceptación o invitación, ficha de postulación
9	Documentos de postulación:	

<p>9.1. CV de la postulante, se genera de manera automática del CTI Vitae al momento del envío del registro y debe estar vinculado a su cuenta ORCID. Antes del envío, tomar en cuenta que a través del CTI Vitae se presentan los títulos profesionales y grados académicos. Aquellos reconocidos por SUNEDU tendrán opción de ser importados en el "CTI Vitae". De lo contrario, la postulante deberá adjuntarlo manualmente.</p>	<p>CTI Vitae</p>
<p>9.2. Declaración Jurada suscrita por la postulante</p>	<p>Anexo 1</p>
<p>9.3. Carta de Motivación</p>	<p>Carta de Motivación</p>
<p>9.4. Carta de aceptación y/o invitación de la Entidad/Dependencia⁶ donde se realizará la pasantía, reunir las características mínimas y adjuntar diagrama de Gantt (objetivos y actividades a realizarse)</p>	<p>Anexo 2</p>
<p>9.5. Carta de Presentación o Respaldo del Grupo de Investigación. Evidenciando que la postulante forma parte de la conformación del equipo de investigación para el desarrollo de proyectos, emitida por la institución que ejecuta el proyecto y/o la entidad que lo financia. Para ser válidas, las constancias deben contener el título del proyecto, la fuente de financiamiento, el nombre y rol que desempeñó de la postulante en el proyecto y las fechas de ejecución.</p>	<p>Anexo 3</p>
<p>9.6. Constancia de estar matriculada (Maestría / Pregrado)</p>	<p>Constancia</p>
<p>9.7. Propuesta de tesis conducente a la obtención del grado académico de Magíster / Título Profesional; aprobado por la EPG o la que haga sus veces.</p>	<p>Carta de aprobación</p>
<p>9.8. Constancia de pertenecer al tercio o quinto superior (puntaje adicional en caso aplique)</p>	<p>Constancia opcional</p>